



ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** El acta 20 de Sesión de Corporación Municipal de fecha 13 de Enero del año 2023.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Municipalidad de Intibucá Departamento de Intibucá.

CONSIDERANDO: Se aprobó EL Seguimiento a nueva Empresa de Transporte COTRAIL.

CONSIDERANDO: Se Calendarizo las Fechas de Reuniones de Sesiones y Cabildos Abiertos.

CONSIDERANDO: Se Aprobó la Agenda de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas 2022.

CONSIDERANDO: Se Ratificó las Comisiones de los Regidores.

CONSIDERANDO: Se socializo los Reglamentos de Caja Chica y Reglamentos de Compras.

CONSIDERANDO: Se actualizaron 12 Ordenanzas del Municipio de Intibucá.

CONSIDERANDO: Se aprobaron 3 Dominios Plenos.

ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA



MUNICIPALIDAD
DE INTIBUCÁ

Teléfonos:
(+504) 2783-0069 / 2783-0660

@municipalidaddeintibuca



correo electrónico:
alcaldiaintibucá@gmail.com

*Intibucá es
para todos*



Marta Martínez

Martín Yobany Martínez

Prof. Nery Edgardo Domínguez

Abog. Sandra Elizabeth Sánchez

Secretaría Municipal



Folio #26



Acta #20.

Reunidos en el Salón Municipal el día 13 de enero del 2023. Con la asistencia del señor Alcalde Municipal Lic. Norman Alexander Sánchez Melgar Vice Alcaldesa Lic. Cristal Merary Urquía y los señoras Regidoras por su Orden 1- Ing. Selvin Sadi Márquez Eucada. 2- Abog. Alicia Joaquina Flores 3- Ing. Iván David Pinada Erazo. 4- Sr. Alejandro Gutiérrez 5- Doctor Danny Gerardo Ramos 6- Doctora Erica Gizela Madrid 7- Ing. Martín Yobany Martínez 8- Prof. Nery Edgardo Domínguez; Comisión Ciudadana de Transparencia Señor Emilio Sánchez; Secretario Municipal Abog. Sandra Elizabeth Sánchez Rosa. Unavez comprobado el quórum el señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 2:30 p.m de la tarde misma que fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. Seguidamente se dio lectura, discusión, Aprobación de la Agenda a Desarrollarse de la siguiente manera: 1- Comprobación del Quórum 2- Apertura de la Sesión 3- Oración a Dios 4- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda. 5- Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior. 6- Lectura de Correspondencia. 7- Informe Contador 8- Elaboración de Calendario de Sesiones y Cabildos Abierto 2023. 9- Elaboración o Ratificación de Comisionados de Regidoras. 10- Aprobación de Agenda de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas 2023. 11- Socialización de Reglamentos de Caja Chica y Reglamentos de Compras. 12- Socialización de Ordenanzas Municipales 13- Revisión de Acuerdos 14- Dominios puros 15- Acuerdo y

copias



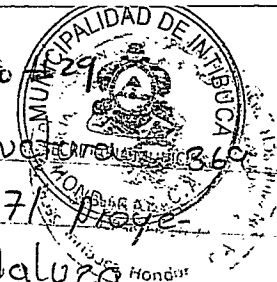
Resoluciones 15.- Cierre de la Sesión.- Una vez la discutida la misma fue Aprobada por Unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal.- Seguidamente se dio lectura, discusión y aprobación del Acta anterior misma que fue Aprobada por Unanimidad por los miembros de la Corporación Municipal.- Punto # 6.- Lectura de Corresponsabilidad.- 1.- Se le dio lectura a la Solicitud enviada por los Directivos de la Terminal Bendición donde se expresa actualmente nos encontramos en la situación de que un grupo de transportistas han andado visitando nuestros inmuebles ofreciéndolos un predio que ellos alquilaron para truyan sus propias casetas de madera o lamina, por un precio módico según ellos, pero sin agua, sin medida de seguridad y mucho menos medidas de salubridad, lo cual consideramos una burla para nuestro esfuerzo y un retroceso enorme para el municipio que después de tener una terminal con todos los requisitos exigidos y más pues tenemos agua propia para no afectar el abastecimiento de la ciudadanía, instalamos nuestro propio transformador para no debilitar el voltaje y evitar así perjudicar a los vecinos, y en sin número de inversiones realizadas con el fin de contribuir al desarrollo del municipio, por esto nos manifestamos pidiendo con todo respeto; Somos respetuosos de la Competencia, pero de manera legal y correcta por lo que solicitamos se hagan las inspecciones al predio ubicado en el Barrio los Arbolitos alquilado para funcionar como parqueo, el cual ya está haciendo acondicionamiento, y de manera puntual pedimos que se las exija contar con todas las condiciones que requiera una terminal como tal, así como nos lo exigieron a nosotros, de lo contrario tomaremos las acciones legales correspondientes.- Una vez leída, analizada la misma se acordó darle seguimiento a los criterios para el funcionamiento de este tipo de proyecto de acuerdo lo establecido en el plan de Arbitrio Vigente..

copio



2023-2-5e la dio lectura a la Solicitud enviada por la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCCT) y el Comisionado Municipal de Transparencia quien solicita el llamamiento a Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas y Transparencia en cumplimiento con el artículo 59 inciso -D de la Ley de Municipalidades.- Una vez leída, discutida la misma fue aprobada para el día 28 de enero 2023.- Punto #7 Informe Contador.- En este punto Fany González de Contabilidad y Presupuesto Municipal quien presenta a la Corporación Municipal 1.- El Resumen de Rendición de Cuentas al Cuarto Trimestre 2022.- Saldo al inicio del periodo fiscal 2022 monto L.-223,697.18. Mas Ingresos recaudados en el periodo monto L.-59,621 810.20 Menos gastos ejecutados en el periodo monto L.- 56,967,076.74 Saldo al final del periodo fiscal 2022 monto L.- 2,878,430.64.. 2.- Tambien Informo del Informe de Avance Fisico y Financiero de proyectos y del gasto Ejecutado al Cuarto Trimestre 2022.- por un monto L.-56,967,076.74.. 3.- Tambien presento Ampliacion Presupuestaria por Saldos Iniciales para el año 2023.- por un monto de L.- 2,878,430.64 de los cuales L.- 355,252.03 son fondos propios L.-2,514,194.73 son fondos de Donación y L.-8,983.88 son fondos de transferencia para un total L.- 2,878,430.64- hacia contra parte para proyecto de reconstrucción de parque la Piramida, Barrio El Way / Fondo Convivir con la estructura de gasto 110100500000147210 por un monto L.-830,265.21 Contraparte proyecto Construcción de calle peatonal Ruta Lanza de la Juventud, Barrio El Way / Fondo Convivir.- con la estructura de gasto 110100500000147210 monto L.-1,642,073.81 Contraparte para proyecto de reconstrucción de parque la Piramida, Barrio El Way / Fondo Convivir-Interases con la estructura de gasto 110100500000247210 con un monto L.- 2,465,76. Proyecto de Movilidad

copias



Urbana Sostenible Fondo Andaluza con la estructura de gasto 110100700000147210 monto L.- 41,855.71 Proyecto de Movilidad Urbana Sostenible / Fondo Andaluza Interas. con la estructura de gasto 110100700000247210 monto L.- 219.03. Niñez, Adolescencia y Juventud Fondo UNICEF con la estructura de gasto 110100000100054200 monto L.- 96,000.00 Mantenimiento de la Red Vial con la estructura de gasto 110100100100023400 monto L.- 256,567.24. Mantenimiento de la Red Vial con la estructura de gasto 110100100100023400 monto L.- 8,983.88 para un total de Ampliación L.- 2,878,430.64. mismas que fueron aprobadas por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. Punto #8.- En este punto en relación a la Elaboración de Calendario de Sesiones y Cabildos Abiertos quedando de la siguiente manera.

Calendario de Sesiones de Corporación Año 2023.-

MES	PRIMERA SESION	SEGUNDA SESION	CABILDO ABIERTO
ENERO	VIERNES 13-2023	VIERNES 27-23	SABADO 28-1-2023 RENDICION CUENTAS
FEBRERO	VIERNES 10-2023	VIERNES 24-23	
MARZO	VIERNES 16-2023	VIERNES 24-23	SABADO 18-2023.
ABRIL	VIERNES 14-2023	VIERNES 28-23	
MAYO	VIERNES 12-2023	VIERNES 26-23	SABADO 20-2023.
JUNIO	VIERNES 9-2023	VIERNES 23-23	
JULIO	VIERNES 7-2023	VIERNES 21-23	
AGOSTO	VIERNES 4-2023	VIERNES 25-2023	SABADO 19-2023 PAGE SEGUNDA/A.



	PRIMERA SESION	SEGUNDA SESION	CABILDO
SEPTIEMBRE	VIERNES 8-2023	VIERNES 22-23	
OCTUBRE	VIERNES 13-2023	VIERNES 27-2023	
NOVIEMBRE	VIERNES 3-2023	VIERNES 24-2023	SABADO 18-2023.
DICIEMBRE	VIERNES 8-2023	VIERNES 21-2023	

Misma que fue Aprobada por unanimidad de votos por los miembros de la Corporación Municipal. Punto #9
En este punto se procedió a la Ratificación de Comisiones de Regidoras quedando de la siguiente manera..

Comisión da Salud..
Danny Garardo Ramos.
Erica Gizela Madrid
Marlón Yobany Martinaz

Comisión Educación
Selwin Sadi Marquez
Norman Alexander Sánchez
Danny Garardo Ramos.

Desarrollo Economico
Cristal Merary Urquiza
Marlón Yobany Martinaz
Erica Gizela Madrid

Comisión Infraestructura.
Alejandro Gutierrez
Tayán David Piñada
Nery Edgardo Dominguez

Comisión Ordenamiento Territorial / Movilidad urbano..
Alicia Floras Zalaya
Nery Edgardo Dominguez
Erica Gizela Madrid

Comisión Medio Ambiente
Agua y Saneamiento
Norman Alexander Sánchez
Selwin Sadi Marquez
Marlón Yobany Martinaz
Danny Garardo Ramos

Comisión Jurídica.
Alicia Floras
Cristal Merary Urquiza

Comisión Participación Ciudadana..
Erica Gizela Madrid
Nery Edgardo Dominguez



Norman Alexander Sánchez 42376

Comisión Mancomunidad

Empresa Aguas

Neri Edgardo Domínguez

La Esperanza, Intibucá

Juan David Pinada Erazo

Norman Alexander Sánchez

Danny Gerardo Ramos.

Alejandro Gutiérrez

COMAS-USL-

Marlón Yobany

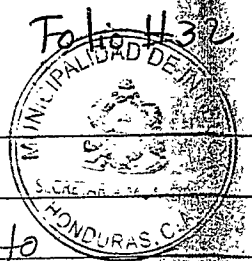
Norman Alexander Sánchez

Danny Gerardo Ramos..

Alejandro Gutiérrez..

Misma que fue Aprobada por Unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal.- Punto #10.- Aprobación de Agenda de Cabildo Abierta de Rendición de Cuentas 2023.- La licenciada Sandra González de planificación Presento a la Corporación Municipal para su Aprobación Agenda de Cabildo Abierto Transparencia y Rendición de Cuentas 2022.- el día Sábado 28 de Enero del 2023 hora 9:00a.m. lugar CEB. Valero Meza. Con el Objetivo de Informar al Público de los ingresos y egresos, así como de las Inversiones de los diferentes programas y proyectos de la Municipalidad, administrados o ejecutados con Estado las Comunidades y la Cooperación Internacional.- a Desarrollarse de la siguiente manera: 1.- Inscripción de participantes 2.- Integración de la Mesa Principal 3.- Invocación a Dios 4.- Palabras de Bienvenidas 5.- Compromisión del Quorum 6.- Apertura de la Sesión de Cabildo Abierto 7.- Lectura discusión y Aprobación de la Agenda 8.- Presentación de Administración y Finanzas los ingresos y egresos año 2022. 9.- Presentación de logros avances, resultados e inversiones en programas y proyectos en coordinación con el estado, las Comunidades y Cooperación Internacional distribuidos por sectores.. 10.- Presentación del Plan de la Comisión Ciudadana de Transparencia año 2023. 11.- Participación del Alcalde Municipal.- 12.- Pregunta o Consultas 13.- Acuerdos y Resoluciones 14.- Cierre del

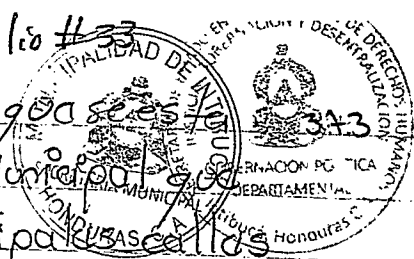
copias



Folio 1132

cabildo Abierto.- Misma que fue aprobada por Unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal.- 11.- Socialización de Reglamento de Caja chica y Reglamentos de Compras.- En esta el Lic Ricardo Fallos procedió a la Socialización de la Actualización de Reglamento de Caja chica y Presentación del Nuevo Reglamento para su revisión y Aprobación; Una vez presentado la misma quedado para su aprobación en la próxima sesión de Corporación Municipal.- Punto # 12.- Socialización, Actualización de Ordenanzas Municipales.- En este punto el Abogado Valantín Rodríguez Jefe de Justicia Municipal- presentó 12 Ordenanzas entre ellas 1.- A los Padres, madres o tutoras, deben matricular en debida forma en un Centro de Educación.- 2.- A los propietarios de Negocios que se dediquen a la actividad de Comercio se les hace de su conocimiento queda firmantemente prohibido el uso de sonido para publicidad y propaganda comercial, sin el respectivo permiso y autorización.- 3.- Prohibición de instalación de obstáculo estacionamiento de vehículos.- 4.- Prohibición instalación de dispositivos sonoros y al exceso de ruidos de escape (Bazucas).- 5.- Regulación el tráfico vehicular de las principales calles de la zona urbana para garantizar al ciudadano que se moviliza con su vehículo 6.- Prohibición de depositar o botar basura en el Rio Mangua.- 7.- Prohibición de expendio, venta consumo y distribución de bebidas alcohólicas en todas las aldeas y Caseríos del Municipio de Intibuca 8.- Prohibición deposito de basura y la acumulación de la misma en las aceras y en las calles del Centro de la Ciudad de Intibuca.- 9.- Se Ordena que de forma inmediata se proceda a la limpieza, chapeo y mantenimiento de Calles, conchas, alcantarillas y solares baldíos.- 10.- A todos los propietarios de cuarterías y casa de alquilar que debido a la

copio



incidencia de varios casos de delincuencia que se están dando en el Municipio. - 11- Ordenanza bi- Municipal que regulan el tráfico vehicular de las principales calles de la zona urbana de los Municipios de Intibuca y la Esperanza. - 12- Prohibida la venta, producción, comercialización, tenencia y utilización de matana prima y productos fabricados con pólvora. - Una vez laida, la Corporación Municipal Acordo que se debiera hacer una revisión y ajustarse a cada caso concreto y ser aprobadas en las siguientes reunión de Corporación. - punto #13- Dominios Planos. - Se presentaron 3 Dominios Planos para su aprobación 1- María Florinda Rodríguez lugar Barrio Llano de la Virgen monto L.- 2,900.00 2- Guodolope Gonzalez lugar Aldaa Pinaras monto L.- 5,180.00 3- Operaciones Mercantiles Múltiples Sociedad de Responsabilidad Limitada. lugar. Aldaa Pinaras - monto L.- 44,693.71- Misimos que fueron aprobados por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. - punto #14- Acuerdo y Resoluciones - 1- Se Acordo hacer valoraciones de las Ordenanzas para el día viernes 20 de enero. - 2- Se Aprobo el Cabildo Abierto para el 28 de enero de Rendición de Cuentas 2022. - punto #15- Cierre de la Sesión siendo las 5:50 pm no habiendo más que tratar se dio por cerrada la Sesión. -

hic. Norman Alexander M. hic. Cristal Merany Vique

Ing. Selvin Eadi Marguez Abog. Alicia Joaquina Floras

Ing. Ivan David Pineda Gazo Sr. Alejandra Gutierrez

Doctor. Danny Gerardo Ramos. Doctora Erica Gizela Madrid



Marta Martínez

Marlón Yobany Martínez

Prof. Nery Edgardo Domínguez



Abog. Sandra Elizabeth Sánchez Rosa

Secretaria Municipal



Acta # 20.

Reunidos en el Salón Municipal el día 13 de enero del 2023. Con la asistencia del señor Alcalde Municipal Lic. Norman Alexander Sánchez Melgar Vice Alcaldesa Lic. Cristal Merary Urquía y los señores Regidores por su Orden 1- Ing. Selvin Sadi Márquez Eucada. 2- Abog. Alicia Joaquina Flores 3- Ing. Iván David Pinada Erazo. 4- Sr. Alejandro Gutiérrez 5- Doctor Danny Gerardo Ramos 6- Doctora Erica Gízzela Madrid 7- Ing. Marlón Yobany Martínez 8- Prof. Nery Edgardo Domínguez; Comisión Ciudadana de Transparencia Señor Emilio Sánchez; Secretaria Municipal Abog. Sandra Elizabeth Sánchez Rosa. Unavez comprobado el quórum el señor alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 2:30 p.m de la tarde misma que fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. Seguidamente se dio lectura, discusión, aprobación de la Agenda a Desarrollarse de la siguiente manera: 1- Comprobación del Quórum 2- Apertura de la Sesión 3- Oración a Dios 4- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda. 5- Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior. 6- Lectura de Correspondencia. 7- Informa Contador 8- Elaboración de Calendario de Sesiones y Cabildos Abierto 2023. 9- Elaboración o Ratificación de Comisionados de Regidores. 10- Aprobación de Agenda de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas 2023. 11- Socialización de Reglamentos de Caja Chica y Reglamentos de Compras. 12- Socialización de Ordenanzas Municipales 13- Revisión de Acuerdos 14- Dominios Plenos 15- Acuerdo y

copias



ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** Cabildo Abierto Transparencia y Rendición de Cuentas 2022.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Municipalidad de Intibucá Departamento de Intibucá.

CONSIDERANDO: Darle seguimiento a los procesos de Pueblo Viejo

CONSIDERANDO: Darle Seguimiento a los Temas **PRONADER**

CONSIDERANDO: Se institucionalizo el proyecto **YO SI PUEDO** para el municipio de Intibucá.

CONSIDERANDO: Instalar en la Corporación Municipal las decisiones para el levantamiento del inventario oficial de Fuentes de Agua y las medidas de acción en cada uno de los sectores.

CONSIDERANDO: Continuar evaluación y monitoreo en función del presupuesto de manera Trimestral y Anual con la unidad de planificación

CONSIDERANDO: Otorgar a la Comisión Ciudadana de Transparencia el seguimiento el seguimiento de las acciones de búsqueda de transparencia en las acciones Educativas.

CONSIDERANDO: Se acordó la instalación del observatorio para la violencia de la mujer con fondos de la secretaria de Seguridad cooperación y municipalidad.

CONSIDERANDO: Se acordó la entrega de las 12 ordenanzas para los 8 sectores.

ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA



MUNICIPALIDAD
DE INTIBUCÁ

Teléfonos:
(+504) 2783-0069 / 2783-0660

@municipalidaddeintibuca



correo electrónico:
alcaldiaintibucá@gmail.com

*Intibucá es
para todos*

Ing. Ivan David Pinada Cruz

Sr. Alejandro Gutierrez Mendez

Doctor Danny Gerardo Ramos

Doctora Erica Gizela Madrid

Ing. Marlon Yobany Martinez

Prof. Nery Edgardo Dominguez

Abog. Sandra Elizabeth

Secretaria Municipal

Cabildo Abierto Transparencia y Rendición de Cuentas 2022 - Sabado 28 de Enero 2023, en el Centro Basico Valero Meza Barrio Kempira, con el Objetivo de Informar al publico de los ingresos y egresos, así como de las inversiones de los diferentes programas y proyectos de la municipalidad administrados o ejecutados con el Estado, las comunidades y la Cooperación Internacional - Con la asistencia del Señor Alcalde Municipal Lic. Norman Alexander Sanchez Melgar, Lic. Crista Merary Urquiza Vice Alcaldesa y los Señoras Regidoras por su Orden 1.- Ing. Selvin Sodi Márquez 2.- Abog. Alicia Joaquina Flores. 3.- Ing. Ivan David Pinada Cruz 4.- Sr. Alejandro Gutierrez Mendez 5.- Doct. Danny Gerardo Ramos 6.- Doct. Erica Gizela Madrid 7.- Ing. Marlon Yobany Martinez 8.- Prof. Nery Edgardo Dominguez; Comisionado de Transparencia Ing. Alexis Napelacón Hernandez; Comisión Ciudadana de Transparencia Sr. Emilio Sanchez; Secretaria Municipal Abog. Sandra Elizabeth Sanchez Rosa. - Una vez Comprobado el Quorum el Señor Alcalde Municipal dio por abierto el Cabildo siendo las 9:48 a.m.

STUDIO

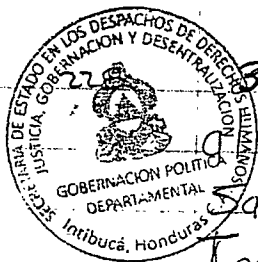


da la mañana. Seguidamente se dio lectura de la Agenda a Desarrollarse de la siguiente manera.

1.- Inscripción de Participantes 2.- Integración de la Mesa Principal. 3.- Invocación a Dios. 4.- Palabras de Bienvenidas 5.- Comprobación del Quórum de la Corporación Municipal. 6.- Apertura de la Sesión de Cabildo Abierto 7.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda. 8.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior. 9.- Presentación de Administración y Finanzas los ingresos y egresos año 2022. 10.- Presentación de logros, avances, resultados e inversiones en programas y proyectos en coordinación con el estado las comunidades y Cooperación Internacional distribuidos por sectores. 11.- Presentación del plan de la Comisión Ciudadana de Transparencia año 2023. 12.- Participación de Sr. Alcalde Municipal 13.- Preguntas o Consultas. 14.- Acuerdos y Resoluciones. 15.- Cierre de la Sesión del Cabildo Abierto. - la misma fue aprobada por Unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal. Seguidamente se dio lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior, misma que fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. Ponto #6.- Apertura de la Sesión de Cabildo Abierto. En este punto el Señor Alcalde Municipal dio por abierto la Sesión de Cabildo Abierto siendo 9:48 a.m. quien manifestó que es el primer Cabildo del año en el mes de enero dado a conocer la Administración pública de Recurso Financiero y de los bienes que se les han sido confiados al Gobierno Municipal de Intibuca; por lo que se mostrara a cada uno los Resultados de Ejecución en el funcionamiento; en la recaudación de los ingresos de fondos propios, en las transferencias recibidas por el Estado de Honduras. y fondos de la Cooperación

que se han confiado para la Ejecución de Programas y proyectos y garantiza para el 2023 la continuidad de este Presupuesto.- Punto #8.- En este punto el Lic. José Ventura Tesorero Municipal y la Contadora y Presupuesto Tanny Gonzalez quienes presentaron el Informe Financiero del 01 enero de 2022 al 31 de Diciembre del 2022.- Ingresos.- Inicial monto total L.-223,697.18 en el Mes de Enero ingresos, Tasa Vehicular, Ingresos Recibidos, Transferencia del Gobierno Central para un Total L.-13,895,454.56 Febrero Ingresos para un total L.-2,686,393.25 Marzo Ingresos monto Total L.-1,831,816.99 Abril monto total L.-1,230,486.65 Mayo monto total L.-7,898,191.49 Junio monto L.-7,186,852.24 Julio monto L.-1,603,151.24 Agosto monto L.-5,224,294.56 Septiembre monto L.-3,785,137.93 Octubre monto L.-7,099,397.36 Noviembre monto L.-2,016,125.18 Diciembre monto L.-5,164,508.75 para un total L.-59,621,810.20.- 2.- También presentaron los Egresos del 1 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2022.-

Periodo	Funcionamiento	Inversión	Total
Enero	L.-1,438,782.51	L.-1,265,505.16	L.-3,491,291.68
Febrero	L.-1,562,865.74	L.-3,913,176.10	L.-5,476,041.84
Marzo	L.-1,925,894.00	L.-2,526,904.73	L.-3,452,798.73
Abril	L.-972,588.89	L.-203,743,377	L.-3,010,022.66
Mayo	L.-1,704,242.36	L.-4,675,819.58	L.-6,380,061.94
Junio	L.-1,583,230.07	L.-4,190,952.26	L.-5,774,182.33
Julio	L.-814,357.81	L.-4,001,153.57	L.-4,815,511.38
Agosto	L.-817,794.52	L.-2,538,021.85	L.-3,355,816.37
Septiembre	L.-1,650,916.52	L.-3,409,892.97	L.-5,060,809.72
Octubre	L.-1,535,922.87	L.-1,725,793.68	L.-3,261,716.55
Noviembre	L.-235,893.98	L.-1,784,043.31	L.-2,019,937.29
Diciembre	L.-3,814,306.70	L.-7,054,579.55	L.-10,868,886.25
Total	L.-1,805,679.620	L.-38,123,276.53	L.-56,987,076.74



3.- También presento la Disponibilidad financiera
31 de Diciembre de 2023.-

Saldo Inicial por un monto L- 223,697.18

Ingresos Totales del periodo monto L- 5,962,181,020.1

Disponibilidad del periodo L- 59,845,507.38 Egresos

Totales del periodo L- 56,967,076.74 Disponibi-

lidad al final del periodo L- 2,878,430.64.

Misma que fue Aprobada por Unanimidad de votos
por la Honorable Corporación Municipal y Asamblea
presente. Punto # 9.- En este punto el Gerente

Municipal presento logros, avances, resultados e inver-

siones en programas y proyectos en coordinación con

el Estado, las comunidades y Cooperación Internacional

distribuido por sectores. Quien manifestó que se

rendirá cuentas de la Ejecución de todas las

acciones programas y proyectos que desde la

Municipalidad se ha estado Gerenciando. 1.-

Departamento de Control Tributario año 2022.-

Recuperación L- 3,768,936.97 para un ingreso total

L- 27,485,674.69. Principales logros 2022. a) Reca-

udación del 119.76% de lo presupuestado. Ingreso

presupuestado L- 22,950,000.00 Total Recaudado L- 27,

485,674.69. b) Recuperación de la mora tributaria un

monto L- 3,768,936.97 c) Legalización de 82 negocios

nuevos. d) Extensión de 1008 permisos de Operación.

e) formulación e inicio de la Ejecución de plan de recu-

peración de mora tributaria. f) Actualización del plan

de Arbitrio para el año 2023. 2.- Principales

Logros y Actividades Departamento de Servicios

Públicos. a) Se realizó un diagnóstico de la Situación

Actual en la gestión de Residuos sólidos en el sector

Urbano registrado 13 barrios 7 Colonias y 6 Zonas

503 usuarios. b) Mejora en los ingresos de los

Servicios Públicos L- 5,365,312.82 con la gestión

(Firma)



da la Recuperación de mora y la Verificación en el Servicio de tran. c) Se coordinaron 17 Operativos de limpieza con la Unidad de UMA y Justicia Municipal donde no hay cobertura de tran de Aseo, botaderos clandestinos y Calles pavimentadas salidas a la Ciudad.

d) Entrego de Botulos a Patronatos de 5 comunidades. Ejecución de Proyectos ONM. Inversión por Eje de Fondos del 5%.. Eje Economía 30% Lps. 425, 963.00 Eje de Participación 10% L - 121, 914.00 Eje de Salud 20% Lps. 230, 358.00 Eje de Educación 10% Lps. 85, 384.00 Eje de Ambiente 10% Lps. 139, 275.00 Eje de Prevención 20% Lps. 163, 065.00.. Para un monto total Lps. 1,165, 959.00.. Actividades Realizadas

- 1.- Restructuración de redes de mujeres en todos los sectores de intervención de la ONM y sectores
- 2.- Ejecución de Proyectos de mejora de viviendas por afectadas Huracán Eta e Iota en la Comunidad de San Nicolás Intibucá..
- 3.- Proyecto de Mejora de Vivienda Comunidades de Maracia, Río Colorado, la Sarta, Dolca Nombra y Malguara..
- 4.- Monitoreo y Acompañamiento Supervisión de Proyectos de emprendimiento productivos en las comunidades de Candelaria Togopala, El Zapote Togopala entre otras..
- 5.- Proyecto de Mejora Saneamiento básico (construcción de Pilas)..
- 3.- Oficina Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventud
- 1.- Celebración del día de la Igualdad y Graduación de 15 Jovenas..
- 2.- Creación del POA y Reglamento de la Red Municipal con ASONOG..
- 3.- Entrego de 9 Smart TV " Mejorando la Calidad y Acceso Educativo..
- 4.- 2 procesos de Compra de materiales para la Dirección Municipal..
- 5.- Festival del niño y la niña 480 Jovenas L.. 799, 442. 73.
- 6.- Celebración del día niño en diferentes comunidades del Municipio 12 Celebraciones L.. 379, 147.00 para una



Tolío #



Inversión L. - 1,178,589.73.- 4- Planificación
Actividades realizadas. a) 270 familias beneficiadas con programa Mi Hogar Saludable Terramita b) 89 Patronatos estructurados en el Municipio de Intibucá. c) Equipamiento a 85 Patronatos con Kit de Sellos estandarizados de Presidente y Secretario. d) 8 Patronatos sectoriales estructurados e) 80 Planes Anuales f) 200 familias seleccionadas para proyecto de energía solar. g) 135 paneles solares entregados Naranjo 73 y San Pedro 62. h) 94 proyectos priorizados por las Comunidades para 2023. i) Aprobación del proceso de construcción de Política Seguridad Alimentaria. Rendición de Cuentas de Infraestructura. * Inversión Municipal en Red Vial Lps. 8,344,217.25. * Inversión Municipal en Pavimentos Lps. 6,195,047.27. Inversión Pavimento por Barrios. Barrio El Way Lps. 2,129,065.97. Barrio Lempira Lps. 2,475,612.36 Barrio El Centro Abajo (BACHAO) Lps. 1,625,000.00. * Inversión Sector Educación monto lps. 1,869,347.54 * Inversión Saneamiento Casco Urbano Alcantarillado Colonia Bella Vista monto lps. 1,760,910.40 valor del contrato Lps. 2,201,001.00. * Inversión Casas Culturales Lps. 100,000.00 * Inversión Mercado Artesanal Lps. 89,818.00 * Inversión proyecto de Movilidad Urbana. en pagos de Salarios de técnicos y pago de Estudio de Vida pública por la ONAH Lps. 158,750.00. * Inversión Proyecto de Energía Eléctrica y limpia mano de obra calificada Lps. 254,441.00 y proyecto de Energía Solar. Lps. 300,000.00 compra de insumo y materiales. Solicitudes ingresadas FOSODE/PRONADER 30 proyectos beneficiando 1,735 familias. Agua y Saneamiento Inversión.

Lps. 982,685.00 Unidad de Medio Ambiente

Lps. 2,127,524.49 Unidad de Desarrollo Local

Lps. 1,180,552.63.- Presupuesto Ejercido en Programas y Proyectos. Alcaldía de Intibucá 2018-2022. monto.

Lps. 99,553,857.90.- Misma que fue Aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.

Seguidamente se presentó la Rendición de Cuentas de las diferentes Cooperantes en el Municipio de Intibucá. Mi Hogar Saludable. Actividades rea-

lizadas... * 30 familias beneficiadas de la Comunidad de San Bartolomé con Módulos Sanitarios en co-Ejecución con la Municipalidad y Visión Mundial. Con una Inversión Lps \$ 180,000.00 Water mission

Actividades realizadas 1.- Bomba dosificadora de Cloro Ologosí Maraña El Peloncito. 2.- Latrinas

San Nicolás 96, Ologosí, Maraña, El Peloncito 295

Dulce Nombre Togopala 80 Inversión \$ San Nicolás

\$ 18,488 Ologosí, Maraña, Peloncito \$ 14,042, Dulce

Nombre Togopala \$ 9,041 Total de \$ 41,571.00.

Plan Internacional " Principales Aportes de Plan Internacional 2022 - 1.- Kit escolares monto L.- 285

560.00 2.- Insumos de bioseguridad monto Lps 54,

000.00 3.- Kits ludicos Lps. 30,000.00 4.- Estaciones

de lavados de manos Lps. 57,000.00.- Empoderamiento

de niñas y adolescentes L.- 35,000.00 Educación

Integral en Sexualidad L.- 239,400.00 Conversatorio

con madres y padres L.- 133,200.00 Fajas Educativas

L.- 120,000.00 Apoyo Niñez en Situación de Vulneración.

L.- 15,000.00.- Aporte del Proyecto TRHIVE Inver-

sión monto L.- 3,071,008.- Agua y Saneamiento Básico

Inversión Lps. 1,895,000.00 Construcción módulos

Sanitario monto L.- 324,720.00.- Estado Financiero

Del Municipio de Intibucá en Convenio con la

Secretaría de Salud año 2022. L.- 20,867,410.28.

ESTUDIO



Punto de Inversión con PROMADERS Apoyo con
 Energía Limpia L.- 5,918,640.93 Gestión caminos
 productivos Inversión L.- 14,550,000.00 Total de
 L.- 20,468,640.93.- Construcción de 16 hornos ecológicos
 en coordinación CAPS PRO LEMPA y OMM. Gestión de
 Fondos Rotatorios para el fortalecimiento económico 33
 grupos de Mujeres.- Entrega de 5 molinos de motos
 con el fin de reducir labor doméstica de las mujeres.-
 Informe AMIR de Rendición de Cuentas Municipales
 de Intibucá 2022.- Actividades realizadas.- Capacita-
 ción L.- 907,981.47.- Apoyo Producción Agrícola
 L.- 687,344.38 Fondos Rotatorios L.- 939,536.60
 Construcción de Reservorios L.- 142,876.00 Secadoras
 Solares (100) L.- 397,663.76 Mercado Agrícola
 L.- 57,604.42.- Construcción y Manejo de Semillero L.-
 89,864.50 Construcción y Manejo de viveros L.- 31,844.8.
 Mejoramiento y Construcción de bodega L.- 11,421.6
 Instalación de Sistema de Riego L.- 118,820.00 Para un
 Total L.- 4,209,207.83.- Ingresos L.- 5,620,658.31.-
 Misma que fueron Aprobadas por Unanimitad por
 los miembros de la Corporación Municipal.- Punto #
 10.- Presentación del Plan de la Comisión Ciudadana
 de transparencia año 2023.- En este punto el Señor
 Emilio Sánchez Mendarz Presidente de la Comisión
 Ciudadana de transparencia Presento Veeduría y Activi-
 dades Realizadas. Gobiernos Locales.- a) Toma de
 Posesión de la Corporación Municipal de Intibucá 2022-2026.
 b) Acompañamiento 3 Cabildo Abiertos c) Acompaña-
 miento 24 reuniones de la Corporación Municipal.
 d) 11 Verificaciones de la Actualización del Portal
 de Transparencia.- Agua y Saneamiento.- Veeduría
 a las comunidades Obogosi, Marasía El Peloncillo.
 - Verificación de líneas eléctricas para bomba de
 Agua.- Veeduría de dragado del Río Mangua.-



- acompañamiento estudio topográfico Maraca. - Las Flores, 233
 Sociedad Civil. a) Formación sobre indicadores de
 educación en el Municipio b) Formación sobre Transpa-
 rencia y Anticorrupción c) Juramentación de Comités para
 proyectos convivir Otras Actividades. - acompañamiento
 en atención de diferentes comisiones que han visitado la
 Municipalidad. Bomberos, Copeca, Representantes de la
 Juventud del Municipio. - acompañamiento en campaña
 de limpieza y fumigación; Socialización de Proyecto
 alcantarillado en Col. Venacia. - Seguidamente el
 Comisionado de Transparencia Ing. Alexis Napoleón
 Hernández, quien presentó el plan de transparencia
 para el año 2023. Con Presupuesto. Gobierno locales.
 L.-25,100.00 Agua y Saneamiento L.-14,400.00 Edu-
 cación L.-2,850.00 Salud L.-2,200.00 Sociedad Civil
 L.-21,000.00 para un total L.-65,550.00. - Misma que
 fueron aprobadas por Unanimitad por los Miembros de
 la Corporación Municipal. - Punto #11 Participación del
 Señor Alcalde Municipal Lic. Norman Sánchez. - quien
 manifestó que se ha ratificado a cada regidor en sus
 comisiones; También expresó que este año 2023. la
 municipalidad Ingresara 2 nuevos proyectos que con-
 sisten en 2 bibliotecas Escolares donde se ha suscrito
 Convenio en San José y Malguara; Se recibió la visita
 Invest-H que desaparece y se integra como una
 instancia a la Secretaría de Agricultura para darle
 seguimiento a los proyectos del Reserario en Mana-
 zapa, que contará con 3 lagunas; Se tomara la
 Construcción del Centro del Enfermo Alcohólico con
 IHAFA donde se ha firmado convenio para la Ejecución
 del proyecto; - Se tuvo la visita de la Ministra de la
 Secretaría Mujer; También informo de la posible
 construcción de las Oficinas de Copeco en el Municipio
 de Intibucá; También informo de la Salida de la



na Regional. ICF de lo cual no se tiene ninguna
de la salida o entrada de dicha dependencia.

También manifestó que se ratifica 56 planas de
Desarrollo Comunitarios, se ratifica 8 Sectores y el
plan Estratégico de Desarrollo Municipal. También
instruyó a los Patronatos que todo proyecto que llegue
a las comunidades deben ser socializados y aprobados
por la Municipalidad. También Presento al Nuevo Per-
sonal que se contrato para los Puestos vacantes que se
encontraban en la Municipalidad. - También presento los
Maestros Cubanos que estarán con el proyecto yo si puedo
alfabetización. Punto #12.- Preguntas y Respuestas.
1.- Proyecto Calle Terciaria Cacao a los Encinos
se aprobaron 70 volquutas con fondos PRONADER
y solo se ejecuto un 30% que paso con lo demas.
El Ing. Quintero manifestó que la municipalidad
envio la planificación a PRONADER y fue decisión tecnica
sin embargo no se envio cantidades. asi mismo mani-
festo que la municipalidad no tuvo incidencia con el
contrato. 2.- El Señor Marco Antonio Meza pregunto
de la Sorto si la municipalidad Priorizara los
proyectos pendientes del año 2022 junto con los del
año 2023. - La Lic. Sandra Gonzalez de planificación
manifesto que automaticamente son incorporados
al Presupuesto 2023 hasta su finalización. 3.-
El Señor Ignacio Gomez Gomez pregunto si para el
año 2023 habra Pasta Policial y si quado Presupuestado
Proyecto de latinas y pilas. 2. R/I= El Señor Alcalde
manifesto que la Pasta Policial esta suscita en el
Plan de Prevención la que a sido socializado a la
Secretaria de Seguridad y Derechos Humanos
por lo que brindo el proceso a desarrollar y como
primer paso la obtención del Dominio Pleno a
Nombre de la Secretaria de Seguridad. y con el



tomada latrinas y Pilas esta Pendiente. 4-¿ Que pasara
 con el terreno de la Sierra en Pueblo Viejo? El Alcalde
 Municipal expuso que se pago una consultoria para darlo
 Seguimiento ya que se encuentra en poder de los
 Herederos; y tambien a Nombre del Banco Ban Pais.
 5-¿ La Departamental de Educacion de Intibucá mani-
 fiesta Escuelas Intervinidas por Red Viva, para
 Implementar las Escuelas de Transparencia solicitan
 Apoyo y Acompañamiento en los procesos a Implantar
 Se nombro al Comisionado de Transparencia, CCT, FONAC.
 y generar los espacios de acompañamiento. 6- Sugerencia
 Sugiere que los Patronatos dan Seguimiento a las
 calles, con limpieza, cunetas, callas y alcantarillado.
 RII= tiene que ser un compromiso de todos. 7-¿ Cuando
 Comienza la Reparación de la Calle del Llano de la Virgen
 Pahizlal, chiligatoro? RII= Se comenzara en esta año
 con el tema de Alcantarillado en el Barrio Lampira.
 8-¿ Que paso con los Puantes de Guise que solo fueron
 a medir y no han hecho nada? RII= Se midieron los
 Puantes con personal SIT, PRONADER por lo que se
 envio los perfiles y Presupuestos donde se aprobo un
 promedio de dos millones Quinientos Mil Lempiras
 L. 2,500,000.00 donde se comenzara con el Puante de Malgua-
 rita, Ologosi, Misión Azacualpa, Panina, y Manazapa.
 9-¿ Como va el proceso sobre los límites entre Intibucá
 y San Isidro? RII Se tiene ya en camino con la
 Comisión Judicial, Comisión de Tierra y Catastro la
 Resolución donde se desarrollara una Jornada en el
 Campo. 10-¿ Existe preocupación en Aguas de la
 Esperanza e Intibucá por la escasez de Agua en los
 Barrios y Colonias? Que se va hacer por parte de la
 Corporación Municipal para proteger las fuentes de
 Agua como ser Maracá ya que se siguen talando el
 bosque, construyendo en la zona. RII= Para ello hay



con convenciones con Agencia Andaluza, Cooperación Española, Mancomunidad; susvención manejado por la Municipalidad valorado H 35,000.00; se trabajara con el tema Gobernabilidad hídrica. Punto # 13-

Acuerdos y resoluciones -- 1- Darse seguimiento a los procesos de pueblo Viejo 2- Darse seguimiento a los temas PROINADER 3- Se institucionaliza el proyecto y se pide para el Municipio de Intibucá por lo que solicita que todos los patronatos se involucren en el caso 4- Instalar en la Corporación Municipal las clasificaciones para el levantamiento del inventario oficial de Fuentes de Aguas y las medidas de acción en cada uno de sus sectores. 5- Continuar evaluación y monitoreo en función del presupuesto de Manera trimestral y Anual con la Unidad de planificación 6- Otorgar a la Comisión Ciudadana de transparencia el seguimiento a las Acciones de búsqueda de transparencia en las acciones Educativas 7- Se acordó la entrega de las 12 Ordenanzas que serán entregadas a cada uno de los miembros de Patronato del Municipio de Intibucá. 8- Se acordó la Instalación del Observatorio para la Violencia de la Mujer con fondos de la Secretaría de Seguridad, fondos con cooperación y Municipalidad. 9- Darse seguimiento al convenio THADFA y la búsqueda de la Construcción del Edificio para la atención del Enfermo Alcohólicos. Punto # 14- Cierre del Cabildo Abierto no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 12:14 p.m de la tarde.

Lic. Norman Alexander Sánchez
Alcalde Municipal



Lic. Cristóbal Merany Orquiza
Vice Alcalde



~~Ing. Selvin Sadi Márquez~~

~~Abog. Alicia Joaquina Flores~~

~~Ing. Iván David Pinola Erazo~~

~~Sr. Alejandro Gutiérrez~~

~~Doctor Danny Gerardo Ramos~~

~~Doctora Erica Gisela Modón~~

~~Ing. Mario Yobany Martínez~~

~~Prof. Nery Edgardo Domínguez~~

~~Secretaría Municipal~~



~~Prof. Nery Edgardo Domínguez~~



ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** El acta 21 de Sesión de Corporación Municipal de fecha 27 de Enero del año 2023.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Municipalidad de Intibucá Departamento de Intibucá.

CONSIDERANDO: Se aprobó El Presupuesto de la comisión Ciudadana de Transparencia por un monto L 65,500.00.

CONSIDERANDO: Se Socializo la firma del convenio de casa Hogar para estudiantes con casos de vulnerabilidad.

CONSIDERANDO: Se socializo el programa **YO SI PUEDO** .

CONSIDERANDO: Se aprobó el proceso de Legalización de los Mercados Artesanal y Mercado Central.

CONSIDERANDO: Se aprobó los procesos de las Lotificadora Municipales.

ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA



**MUNICIPALIDAD
DE INTIBUCA**

Teléfonos:
(+504) 2783-0069 / 2783-0660

@municipalidaddeintibuca



correo electrónico:
alcaldiaintibucá@gmail.com

***Intibucá es
para todos***

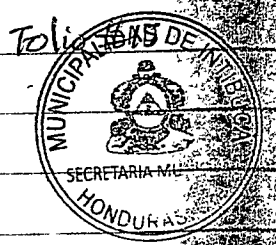


Malon Martinez

Marlón Yobany Martínez

Prof. Nery Edgardo Domínguez

Abog. Sandra Elizabeth Sánchez
Secretaría Municipal



Acta #21

Reunidos en el Salón Municipal el día 27 de enero 2023. Con la asistencia del Señor Alcalde Municipal Lic Norman Alexander Sánchez Melgar, Lic Cris ta Merany Urquía Vice Alcaldesa y los Señoras Regidoras por su Orden - 1.- Ing. Selvin Sadi Márquez 2.- Abog. Alicia Joaquina Flores Zalaya. 3- Ing. Ivan David Pinada Erazo 4- Sr. Alejandro Gutiérrez 5- Doctor. Danny Gerardo Godoy 6- Doctra Erica Gizela Madrid 7- Ing. Marlón Yobany Martínez 8.- Prof Nery Edgardo Domínguez. Comisionado de Transparencia Ing.. Alexis Napoleón Hernández. Secretaría Municipal Abog. Sandra Elizabeth Sánchez Rosa. Una vez Comprobado el Quorum el Señor Alcalde dió por abierto la Sesión siendo las 2:11 p.m de la Tarde Seguidamente se dió lectura a la Agenda a Desarrollarse de la siguiente manera.- 1.- Comprobación del Quorum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda. 5.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior.- 6.- Lectura de Correspondencia 7.- Informa Contador. 8.- Informa Auditor. 9.- Socialización Programa de Alfabetización VO SI PUEDO.- 10.- Socialización para monitoreo de Centro Enfermo Alcohólico. 11.- Seguimiento tema Mercado Central y Artesanal 12.- Aprobación de Reglamento de Laja Chica y Reglamento de Compras.- 13.- Actualización de Ordenanza Municipales.- 14- Dominios Planos 15- Acuerdo y Resoluciones.- 16- Cierre de la Sesión.- Una vez laida dictada, la misma fue Aprobada por Unanidad de votos por la Honorable Corporación Municipal.-

copio

Seguidamente se dio lectura, discusión, y del Acta anterior misma que fue aprobada por unanimidad de votos por los miembros de la Corporación Municipal. Punto #6- Lectura de Correspondencia- 1.- Se le dio lectura a la Solicitud enviada por el propietario del Negocio el Señor Cesar Elías Peraz Pinada quien solicita el cambio de Rubro al Permiso de Operación del Negocio Comercial denominado Tienda de Conveniencia "Cosmos S. RL a "Mercaditos Cosmos" se autoriza la Compra Venta y expendio de bebidas alcoholicas unicamente para llevar y ampliacion del Horario de Servicio de Atención a Veinticuatro (24) horas Sieta (7) días a la Semana.- Una vez leida, analizada se acordó otorgarla El Permiso Operación Normal como lo mantiene actualmente sin venta de bebidas alcoholicas y cumplir con los horarios establecidos por la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana misma que fue Aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. 2.- Se le dio lectura a la Solicitud enviada por el señor Michael Daniel Sorto Reyes Coordinador del consejo de la Iglesia Bautista Independiente Nuevo Eden ubicada calle 9a en la zona del Barrio Lempira, investigando la situación de los Impuestos de la Iglesia nos enteramos que tiene una mora, por lo que solicitamos nos exoneren en base a Ley del pago de estos impuestos, somos una institución sin fines de lucro y no contamos con los recursos para esto.- Una vez leida, analizada se acordó que deban presentar los Estatutos, Persona Jurídica de la Iglesia para acreditar que efectivamente es un templo; Así mismo la Ley establece que la Solicitud se haga año a año para su exoneración por tal razón si no se hizo en otros años esta en la Obligación del Pago.- misma que fue Aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.- 3.- Se le dio Lectura a la Solicitud enviada por los miembros de la Cooperativa de transporte COTRALL con mucho

copio



Folio #12



Respeto nos dirigimos a usted y todo su equipo de trabajo por lo que solicitamos su apoyo en cuanto al uso de nuestro Parque ubicado en Calle Circunvalación, Barrios los Arbolitos, nosotros a partir del Sábado 28 de enero del presente año, estaremos dándole uso al mismo, En el Menor tiempo posible nos comprometamos a cumplir los requisitos de Ley. Una vez laida, analizada se acordó realizar una Jornada con la Cooperativa Cotral; los Regidores Martón Martínez, Nery Domínguez, Alicia Flores el día lunes 30 de enero a las 2:00 p.m; conjunto con las oficinas de Catastro, Control tributario, Justicia Municipal; Así mismo por unanimidad los Miembros de la Corporación es del criterio que no se las pueda dar Permiso de Operación con los Requisitos establecidos por la ley que establezca el Plan de Arbitrio. Se acordó que el Alcalde Municipal hará una Declaración por los Medios de Comunicación en relación al Tema en referencia. 4- Se le dio lectura a la solicitud enviada por el Técnico Municipal en Regulación y Control Emilio Funes quien informó que el día Viernes 9 de Septiembre del 2022 se realizó una reunión de directivos de Juntas Administradora de Agua Potable y Saneamiento (JAAS) de las diferentes Comunidades y Barrios. (la todas las Juntas de Agua) para tratar los siguientes temas 1- Levantar un diagnóstico de todas las Juntas de Agua. 2- Se promovió el acceso a Fondos a través de préstamos de parte de COCEPRADII 3- Se socializó la importancia de conformar la Asociación de Junta de Agua Municipal (AJAM) - así mismo se procedió a la elección de la AJAM quedando de la siguiente manera Presidente Carlos Valladares Vice Presidente Ricardo Espinoza Secretario Pedro Gonzalez Tesorero(a) Leonila Domínguez Fiscal Maxima Escoto Vocal 1 Nery Sánchez Vocal 2. Trudy Martínez -

Copia



por lo que solicito como unidad de Agua y Saneamiento que sea aprobada por esta Corporación Municipal para que puedan desempeñar su cargo y proceder a su Juramentación.- Misma que fue aprobada por Unanimidad de Votos por los miembros de la Corporación Municipal.-

5.- Se dio lectura a la solicitud enviada por los líderes de la Comunidad de Panina hemos solicitado el proyecto de Viviendas a la Fundación CEPUDO es por lo cual solicitamos a la Municipalidad el apoyo para la implementación del Proyecto con la compra de materiales Petros.-; También se necesita el dictamen Ambiental por la Municipalidad para la construcción.-

Punto de Acta donde se da por aprobado el proyecto por la Municipalidad.- Una vez leído, analizado se acordó que se debe suscribir un convenio con CEPUDO, COMUNIDAD y MUNICIPALIDAD para definir el aporte de cada uno; y que el Jefe de Infraestructura se apersona a la comunidad y en la próxima reunión revisar el convenio con el presupuesto.- misma que fue aprobada por Unanimidad por los miembros de la Corporación.-

6.- Se dio lectura a la solicitud enviada por el señor Marco Antonio del Cid. que literalmente dice lo presente es para solicitar la Aprobación para poder construir un plantel 800 metros cuadrados, en un área urbana ubicado en el Barrio El Way, frente a Colonia Pineros calle hacia Marcala en esta área es necesario cortar árboles en el área que se pretende construir, para lo cual solicitamos su Aprobación; A la vez nos comprometemos a cumplir con el Plan de mitigación establecido por la Unidad de Medio Ambiente y Catastro Cabe resaltar que quedará un área de bosque de 2300 metros cuadrados.- Una vez leído, analizado se acordó que en la próxima reunión se discutirá con una resolución Técnico, legal.- misma que fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.-

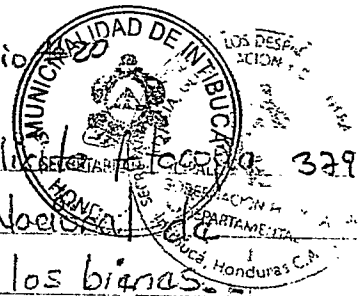
#7.- Informe Contador.- En este punto se tuvo la

copia



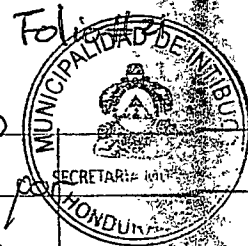
Participación de Fany González encargada del
Departamento de Contabilidad y Presupuesto quien pre-
senta lo siguiente 1.- Se solicita notificar a la
Dirección de Fortalecimiento Municipal la decisión de
la forma de ejecución de los montos de las transferencias
a recibir por la Administración Central, siendo esta
ejecución mediante las disposiciones Generales del
Presupuesto de la República del año Fiscal 2023 según
el Artículo 219 DGR. 2.- Se da a conocer las
Recomendaciones descritas en el Informe de Auditoría
Nº 041-2012 DASM-CFTM-AM-A mencionando los
siguientes hallazgos que se deben presentar evidencia
de subsanación siendo las siguientes o Hallazgo #18.
Algunos miembros de la Corporación y Empleados no
han presentado Declaración Jurada de Bienes se solicita
Fotocopia de las Declaraciones Juradas Presentadas
por los miembros de la Corporación Municipal. Hallazgo
#23. Vehículos Automotores no tienen Placa Nacional
ni están identificados como propiedad del Estado de
Honduras Asimismo no existe un control para el uso
de los mismos. Se solicita fotocopias de las rati-
ficciones de los vehículos municipales y fotografías
que incluyan la Placa Nacional. Hallazgo #25.- Los
Proveedores de Bienes y Servicios de la Municipalidad
no están inscritos en la Oficina de Compras y Sumi-
nistro del Estado (CONCAE) Fotocopia de nota en la
que el alcalde instruyó al Departamento Adminis-
trativo de la Municipalidad para que se realicen las
Compras de Materiales y Suministros con los proveedores
que están registrado en la Oficina Normativa de
Contratistas y adquisiciones del Estado (CONCAE).-
Hallazgo #31.- El Presupuesto no es presentado a la
Corporación Municipal en la fecha que estipula la Ley.
Se solicita Fotocopia del Punto de acta donde se presentó
y aprobó el anteproyecto del presupuesto para el periodo
2023.- Hallazgo #34. Deficiencia de Control en el

copias



Manejo del Inventario de Activos Fijos. Se solicita copia de la nota dirigida y recibida a la Dirección Nacional de Bienes del Estado solicitando el Descargo de los bienes. Hallazgos #36. La Municipalidad no cuenta con un Reglamento de Ayudas. Hallazgo #37. Se solicita copia de la nota dirigida al alcalde Municipal que evita autorizar pagos de sueldos a empleados que laboran en otras instituciones. Una vez finalizada las mismas fueron aprobadas por Unanimidad por los Miembros de la Corporación Municipal. Punto #8. Informe Auditor. En este punto el Perito Mercantil Antonio Orallana Yanaz presentó a la Corporación Municipal el Informe de Actividades del Mes de Diciembre año 2022. 2. También informo sobre la Circular ONCAE-001-2023 referente a la publicación de los Planes Anuales de Compras y Contrataciones (AAAC) en el Sistema HONDO COMPRAS y el portal de transparencia de la Entidad así como la asignación de un enlace propietario y un Suplente que serán los encargados de coordinar con ONCAE la difusión adecuada de los procedimientos y la documentación en el portal de HONDO COMPRAS. Una vez finalizada la exposición el señor Alcalde manifestó darle un espacio de 365 días a fin de ir inscribiendo a los diferentes proveedores a la base registrada a través de (ONCAE) así mismo se acordó que desde la perspectiva jurídica establecer la normativa legal de las licitaciones Contrataciones Públicas y Privadas. mismas fueron aprobadas por Unanimidad. Punto #9. Socialización Programa de Alfabetización YOSI PUGDO. En este punto la Lic. Sandra González de planificación socializó el programa de Alfabetización con Metodología Cubana YOSI PUGDO para dar a conocer Convenio entre Secretaría de Educación Nacional y País de Cuba para mejorar los índices de Educación en los territorios hondureños en específico en el Municipio de Intibucá. Así mismo la Corporación Municipal aprobó un subsidio para cubrir gastos de estadia de voluntarios Cubanos asignados al Municipio como

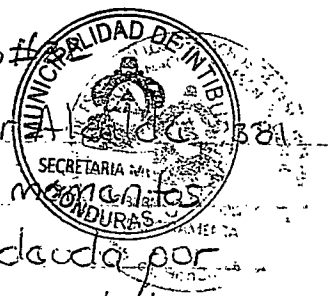
copie



Contraparte en apoyo al programa de alfabetización
 como todo el apoyo técnico operativo del proceso por
 año - Misma que fue aprobada por Unanimidad.-

Punto #10.- Socialización para monitoreo de Centro Entorno
 Alcohólico.- El Gerente Municipal Lic. Ricardo Frallos
 informó sobre los avances del CREAN Vida donde reunión
 Bi- Municipal y en presencia de la Secretaría de Salud se
 acordó hacer acciones para el mejor funcionamiento
 del Centro de finiendo la Contratación de Médico por
 parte de la Alcaldía de la Esperanza así mismo la
 Alcaldía de Intibucá apoyará con un profesional de
 Psicología y Enfermera, la Secretaría Salud contribuirá
 con medicamento y Supervisión del Centro.- Una vez

finalizada la Corporación Municipal acordó hacer una
 Adenda al Convenio para determinar las responsabilidades
 de todos los actores y de finir un reglamento para el
 manejo del Centro.- Punto #11.- Seguimiento al tema
 Mercado Artesanal y Mercado Central.- En este punto
 la Licenciada Mariela Aguilar encargada de la
 Administración del Mercado Artesanal quien socializó
 la Situación Actual del Mercado quien manifestó que
 se cuenta con 25 rubros, 150 locatarios; entre ellos
 el Rubro de Verduras, Frutas con 125 personas
 ropa y Calzado 80 personas. También informó que
 en la primera planta se cuenta con 197 locales de
 los cuales 72 se encuentran vacíos; en la segunda
 Planta se cuenta con 183 y 63 vacíos; Expuso que
 la mora recuperable asciende un aproximado de
 Tres Millones Cuatrocientos cincuenta Mil Lempiras
 (3,450,000.00) siguió informando que de 400 locatarios
 solo 59 pagan energía eléctrica.- Seguidamente
 El Regidor Danny Ramos tomó la palabra quien
 expresó que los locales que están desocupados están
 haciendo usos para bodega y Botadero de
 basura, lo que significa que deberían estar
 pagando Pregunta que solución se pueda plantear



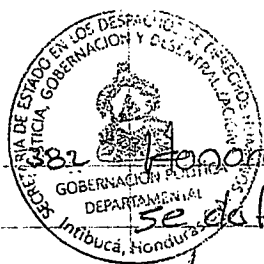
para dicho problema. Seguidamente El señor Alcalde Municipal manifestó que se debe analizar dos momentos:

- 1.- La liberación del Mercado Artesanal de su deuda por más Dieciséis Millones de Lempiras
- 2.- La Morosidad por más de Ocho Millones de Lempiras;

Expresa que se debe establecer una estrategia de Recuperación del Mercado y que la Corporación plantee cual sería el proceso; como segundo una consejería del Mercado y buscar una propuesta del Gobierno Municipal legal Administrativo. La Regidora Alicia Flores expresó que lo primero sería la elaboración del expediente de cada Micro Empresario para determinar quienes cuentan con contrato. El Regidor Selvin Márquez es del criterio que se debe respaldar de la mejor manera y establecer una estrategia clara; expresa que el Artesanal debería generar ganancias para ser invertidos en la Sociedad. El Regidor Ivan Pinola es del (criterio) sugiere que se debe hacer el diagnóstico y hacer la Ruta crítica y alternativa de solución. Para finalizar el Señor Alcalde Municipal concluyó que los Departamentos Programas, Justicia, Administración Mercado Artesanal, Control Tributario e laborar la estrategia Municipal considerando los siguientes aspectos:

- 1.- El análisis legal de cada expediente por Micro-Empresario
- 2.- Establecer contratos
- 3.- Los puestos que no tengan dueños no tocarlos; pero si colocar candados.
- 4.- Publicar en los medios de Comunicación TV y Radio los locales que se encuentran en abandono.
- 5.- Actualizar el Reglamento
- 6.- Estudio de factibilidad
- 7.- Presentar el listado de Morosidad al Departamento de Control Tributario, Catastro y Justicia.
- 8.- La instalación de Contadoras a aquellos que cuentan con un Frizer que generen energía.

Una vez finalizada la exposición se acordó que para la primera reunión de la Corporación del Mes de Marzo presentar la Ruta crítica. Misma que fue aprobada por Unanimidad por la



Folio #23



Honorable Corporación Municipal.- Seguidamente también se definió los criterios a seguir con el Mercado Central entre ellos: Costo diario en función del Mes, los rubros Parte Organizativa, Servicios Públicos, Medición de Cada local la Corporación en pleno autoriza al alcalde a iniciar los Planos de pago y permiso de operación para los Micro Empresarios del Mercado (Artisanal) Central y la Suscripción de la firma del Convenio.- misma que fue Aprobada por Unanimitad por la Honorable Corporación Municipal.- Punto #12 Aprobación de Reglamento de Compras y Reglamento de Caja Chica.- El Gerente Municipal Lic. Ricardo Fiallos presentó los Reglamentos para su Aprobación; la Corporación Municipal aprueba el Reglamento de Compras solo estableciendo la Modificación que el comité de Compras estaba haciendo la adjudicación desde los montos desde \$5,000.00 hasta licitaciones privadas y las licitaciones públicas serán adjudicadas en el pleno de la Corporación Municipal; También se aprueba el Reglamento de Caja Chica se acordó el incremento de 500-1000 como monto mínimo y se aprueba el Monto total de L.- 13,000.00 haciéndose el ajuste del formato de pagara como lo sugirió la Comisión Jurídica; quedando aprobado por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.- Punto #13.- Actualización de Ordenanzas Municipales.- En este punto se presentaron 12 Ordenanzas; quedando aprobadas por Unanimidad; quedando pendiente el Reglamento de Señalización para la segunda sesión del mes de marzo.- Punto #14.- Dominios Planos.- Se presentaron 4 Dominios Plenos para su Aprobación 1.- Candida Rosa Ayala Meza y Gloria Esperanza Ayala Meza. lugar Barrio Abajo monto a pagar L.- 7,968.72 2.- Hailynn Michelle Miranda del Cid ^{infante 41644.00 / Llene de la Virgen} 3.- Luis Orlando Domínguez Reyes lugar denominado Barrio el Manacadero monto L.- 2,124.57 4.- Marilyn Jeovany Cantarero lugar Quia Tenigua monto 4,017.00.-

copias



la entra línea de la; mismas que fueron aprobados por Unanimidad. Punto # 15.- Acuerdos y Resoluciones

1.- Se Aprobó El Presupuesto de la Comisión Ciudadana de Transparencia por un monto L. - 65,550.00

2.- Se socializó la firma del convenio de Casa Hogar para estuñionter con casos de Vulnerabilidad a través de la Iglesia Católica, World Vision, Alcaldía de Intibucá Alcaldía de la Esperanza donde se aprobó un fondo.

2.- En relación al tema del Decreto ONCAG, HONDUCOMPRAS en cumplimiento a la Circular ONCAG 001-2023 emitida por la Oficina Normativa del Contratación y Adquisición del Estado ONCAG de fecha 16 enero de 2023 deberá seguirse los procesos indicados para darle cumplimiento al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, a fin de cumplir la obligación de publicarlos pacc en el sistema de Hondocompras en el Portal de transparencia, se le da cumplimiento por ser Ley; misma que fue aprobada unanimidad. -- Enmienda en el punto aprobación del Reglamento Caja Chica los niveles de aprobación quedada a responsabilidad del Alcalde Municipal Vice Alcaldesa. Punto # 16.- Cierre de la Sesión no habiendo más que tratar se dio por cerrado la sesión siendo 6:40 pm de la tarde.

Lic. Norman Alexander Sánchez M. Lic. Cristóbal Merany Urquiza

Ing. Selvin Gadi Marquero

Abog. Alicia Joaquina Flores

Ing. Ivan David Pineda Gazo

Dr. Alejandro Gutiérrez

Doctor. Danny Gerardo Ramos

Doctora: Erica Gisela Madrid

copias



[Handwritten signature]

Marlen Martinez

Nery Edgardo Dominguez Ing. Marlen yobany Martinez

[Handwritten signature]
Secretaria Municipal



Folio #

